

Suspende clases una escuela en Tepic por posible sarampión

C La escuela fue cerrada y se solicitó a madres y padres de familia no enviar a sus hijas e hijos a clases durante al menos doce días, explicó el gobernador Navarro



Diego Mendoza

Aunque Nayarit se mantiene con un número reducido de contagios en comparación con otras entidades del

país, el gobierno estatal decidió actuar con rapidez. El gobernador Miguel Ángel Navarro informó que las clases fueron suspendidas en una escuela de Tepic tras la detección de un probable brote de sarampión,

una medida preventiva que busca frenar cualquier posibilidad de propagación entre estudiantes y hacia la comunidad en general.

PÁGINA 5A

Se contrae el flujo de remesas

El estado captó 789.7 millones de dólares, una cifra que refleja el enfriamiento de las transferencias internacionales a nivel nacional

Doreida Zúñiga

El flujo de divisas por concepto de remesas hacia el estado de Nayarit cerró el ejercicio 2025 con una contracción significativa, alineándose con una tendencia de desaceleración observada en todo el territorio mexicano. De acuerdo con los indicadores definitivos publicados por el Banco de México (Banxico), la entidad captó un total de 789.7 millones de dólares durante los doce meses del año.

Esta cifra representa una disminución del 7.9 por ciento en comparación con los 857.7 millones de dólares registrados durante el 2024, lo que supone un reto para el consumo interno en las regiones del estado con mayor dependencia de estos recursos.

PÁGINA 6A

Ya hay Pioglitazona y Bezafibrato en Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE

Para el mediodía de este miércoles, en efecto, este reportero verificó que la Pioglitazona y el Bezafibrato ya están en existencia en la clínica ubicada en la colonia FOVISSSTE

Oscar Verdín Camacho/*relatosnayarit*

En atención a una nota publicada por este reportero sobre la escasez de los medicamentos Pioglitazona y Bezafibrato, la oficina de Comunicación Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) informó que ambos productos ya se encontraban en existencia.

PÁGINA 4A

Supera Nayarit a Zacatecas en decomiso de máquinas tragamonedas

El secretario de Seguridad Pública del estado informó que la Fiscalía General del Estado como la Fiscalía General de la República han actuado con cautela, ya que en algunos casos las máquinas fueron instaladas sin el consentimiento de los propietarios de los comercios



Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Seguridad Pública del estado de Nayarit, Manáes Langarica

Verdín, informó que durante los recorridos ordinarios de vigilancia realizados en los últimos meses, se han asegurado más de mil máquinas

tragamonedas en distintos puntos del territorio estatal, cifra que supera ampliamente la registrada en otras entidades vecinas, como Zacatecas.

PÁGINA 6A



Una voz que volvió de la muerte

"Sentí una mano en el pecho", cuenta. "Era Jesús, alcé la mano y pedí ayuda. Escuché que el policía gritó: '¡Está vivo, está vivo! ¡Llamen a la ambulancia!', narró Jorge Enrique Plasencia quien casi pierde la vida tras un accidente

Misael Ulloa I.

A los 47 años, la vida de Jorge Enrique Plasencia Dado cambió para siempre. Aquella tarde de domingo, 13 de octubre de 2013 salió como cualquier otro día rumbo a su trabajo como velador en una empresa de aceros en Hermosillo, Sonora.

PÁGINA 4A

Conforman Frente Amplio democrático

Buscan frenar la reforma electoral

Académicos y organizaciones argumentan que representa serios riesgos para la estabilidad institucional y el pluralismo político en el país

Redacción

Académicos, juristas, activistas y ciudadanos en México han conformado el Frente Amplio Democrático (FAD), una iniciativa cuyo objetivo principal es impedir la reforma electoral propuesta por la administración actual, argumentan que representa serios riesgos para la estabilidad institucional y el pluralismo político en el país. Este anuncio se produce en medio del debate por la propuesta que la presidenta Claudia Sheinbaum presentará este mes para su discusión en el Congreso de la Unión.

El colectivo, que hizo público un manifiesto firmado por sus integrantes, entre los que destacan el exmandatario Vicente Fox y el ex consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señaló que la propuesta legislativa carece del consenso necesario entre las fuerzas políticas. Advierten que, de aprobarse en sus términos actuales, podría derivar en una "regresión autoritaria". El Frente Amplio Democrático (FAD) surge como una plataforma de convergencia de diversos sectores para influir en el proceso legislativo.

Según el frente, México experimentó una transición hacia la democracia gracias a un esfuerzo prolongado de diálogo, reflexión común e inclusión plural entre las fuerzas políticas, la sociedad civil, la academia y la ciudadanía. Sin embargo, subrayaron que este método democrático ha sido "desplazado desde el poder". El INE, organismo autónomo encargado de organizar las elecciones, es una de las instituciones que podría ver modificadas sus funciones y estructura con la reforma.

PÁGINA 4A

NUESTRAS PLUMAS

LA SERPENTINA.

Certificación exigente.

Guillermo Aguirre. *Cuba en crisis grave en 2026.*

Juan Alonso Romero. *Otro papel del Estado en la sociedad humana.*

Ernesto Acero.

MONITOR POLÍTICO. *Julio Casillas Barajas.*

PÁGINAS 2 Y 7A

En tres mil metros cuadrados

Ampliará el IMSS Nayarit el área de Urgencias

José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS, expuso que el seguro trabaja de manera paralela en la optimización del abastecimiento, eficiencia operativa y atención oportuna sin dejar de lado la planeación de largo plazo para ampliar la capacidad instalada del hospital

Fernando Ulloa Pérez

Luego de años de rezago, la gestión para la ampliación y remodelación del área de Urgencias de la clínica número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit se encuentra en una etapa muy avanzada, informó José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS en la entidad.

Añadió que el proyecto contempla una intervención de más de 3 mil metros cuadrados y, aunque aún se está a la espera de la autorización oficial del presupuesto, se confía en que se concrete durante el presente año.

PÁGINA 5A



La Serpentina

Por Guillermo Aguirre

Certificación exigente

Informa el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, que han sido dados de baja 200 elementos de la policía estatal, por no haber cumplido los requisitos para su certificación, la pregunta es: ¿en qué trabajarán actualmente?

De acuerdo a la información dada apenas ayer por el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, el señor MANASES LANGARICA VERDÍN, en los dos últimos años, se han dado de baja de la corporación policiaca del estado, a 200 elementos, las causas han sido diversas, entre ellas dijo que 50 elementos de la policía estatal, habían dado resultados positivos a la hora de hacerles el examen llamado antidoping, que no es otra cosa que un examen para saber si le entran o no, a alguna droga, si consumen enervantes de algún tipo o calidad.

Y es que dice el señor MANASES LANGARICA, responsable de la seguridad pública en el estado de Nayarit, que en la corporación policiaca los elementos tienen que pasar un examen de certificación al parecer en forma bianual, para poder continuar con sus labores.

Así que cada año en promedio 100 elementos no dan el ancho, o son encontrados culpables de algunos de los agravantes que los pone en la calle como desempleados.

Los agravantes van desde actuar con una conducta deshonrosa para la institución policial, digamos como ser encontrados extorsionando a algún delincuente al que ya encontraron, pero por cuestiones de conveniencia económica lo están "gallineando", como se le llama en el argot policiaco al hecho de estar sacando dinero de alguna persona que tiene por ejemplo orden de aprehensión, pero que a cambio de una determinada cuota no le echan el guante—como se dice también en el lenguaje policiaco.

Otros son denunciados por abusar del poder que les da el uniforme, digamos

golpean injustificadamente a un ciudadano, otros resultan golpeadores en sus casas, mientras que una parte también es encontrada con sustancias prohibidas en su cuerpo a la hora de hacerles el ya mencionado antidoping.

Claro, usted y yo nos decimos, que qué bueno que estos malos elementos que ya no alcanzaron certificación, ya fueron corridos de sus trabajos como elementos de seguridad pública, hasta ahí nuestro gusto, pero ocurren diversos fenómenos con estas 200 personas que hasta hace unos meses eran policías, y hoy están en la calle.

El primero de estos fenómenos es que al estar desempleados ellos buscarán una forma de subsistir, muchos de ellos muy probablemente tengan familia, tengan hijos, esposas, padres, lo que los pone en una situación desesperada para seguirles dando a sus familiares, una manutención cuando menos decente, no digo que sea muy holgada.

Por otra parte, algunos de estos elementos se echaron a cuestas compromisos económicos, muchos tienen compromisos fuera de la lógica de lo que ganan, por ejemplo yo conocí hace años a unos policías, estoy hablando de anteriores administraciones, que compraban camionetas de 800 mil pesos, de esas camionetas de lujo, así como carros Mustang, del año, y no crean que estoy hablando de policías de rango, estoy hablando de policías estatales que andaban arriba de las patrullas, que eran pues, policías de poco nivel, sin embargo con deudas de gran nivel, y conste que era en los tiempos en que los elementos de la seguridad pública estatal, ganaban poquito arriba del salario mínimo, porque dicho

sea de paso, es en esta administración cuando se han beneficiado con mejoras muy significativas en sus salarios.

Así que siempre me pregunto que como le harían estos policías estatales, para pagar un carro de 800 mil pesos, y otros para pagar carros de lujo de precios cercanos al millón de pesos, claro que el pensamiento normal y lógico, siempre nos llevaba a la misma respuesta, estos elementos seguramente tenían otros ingresos, y no estoy hablando de otros trabajos, pues difícilmente un policía que trabaja 24 por 24, o que labora todo el día y debe estar presto a atender el llamado de su jefe en casos de emergencia, podría mantener otro empleo.

Así que la respuesta era sencilla, seguramente tenían otras fuentes de ingresos, obtenidas por medios no muy limpios, repito que esto era el pensamiento lógico.

Pero ahora volviendo al presente, ayer escuché al gobernador del estado, al doctor MIGUEL ÁNGEL NAVARRO QUINTERO, hablar de la certificación que cada elemento policiaco debe tener para poder pertenecer a esta institución de seguridad estatal, y pues esa certificación no es cualquier cosa, de ahí que hoy estamos hablando de 100 policías en promedio cada año que se van a la calle.

El peligro es que tales policías hoy desempleados, quieran seguir con sus mismas costumbres y con su ritmo de gastos que completaban por "otros ingresos", y pues habrá que estar listo para saber ahora a que se dedican estos hombres y probablemente mujeres que hoy día, ya no trabajan de policías...en qué trabajarán...hasta mañana.

El concepto de felicidad parece toda una ridiculez, una especie de noción cursi. No obstante, es un tema sin duda de la mayor relevancia en diversas esferas. En la vida diaria, la felicidad es una busca constante, pero no siempre concebida de la misma manera por todos, sino más bien al contrario, imaginada en una vasta diversidad y constante evolución.

El tema lo encontramos en diversos esfuerzos intelectuales. La política no es ajena a eso y en cierto modo, hasta es eje de todo lo que se mueve en ese universo. En "Los elementos constitucionales" de López Rayón del 4 de septiembre de 1812 (documento previo que inspira los "Sentimientos de la Nación" de José María Morelos Pérez y Pavón), nos encontramos felizmente con el siguiente texto: «La Independencia de la América es demasiado justa aun cuando España no hubiera sustituido al Gobierno de los Borbones el de unas juntas a todas luces nulas, cuyos resultados han sido conducir a la península al borde de su destrucción. Todo el universo comprendidos los enemigos de nuestra felicidad han conocido ésta verdad, más han procurado presentarla abordable a los incacos, haciéndola creer que los autores de nuestra gloriosa Independencia han tenido otras miras, que, o las miserables de un total desenfreno o las odiosas de un absoluto despótismo».

Meridiano

Meridiano de Nayarit

Director Fundador
DR. DAVID ALFARO



Director general
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
direccion@meridiano.mx

Jefa de redacción
YUVENIA ULLOA
meridianoredaccion@gmail.com

Editor responsable
JORGE ENRIQUE GONZÁLEZ CASTILLO
jorgeoptima@gmail.com

Comercialización
SERAFIN CORDERO ROBLES
ventas@meridiano.mx

Tels. (311) 210.32.14, 214.38.09

Oficinas Generales:

Independencia #35 Tepic, Nayarit

Publicación de edición de lunes a sábado autorizada. Año 39, No. 14,068 Registro de SEPOMEX Número 10881 12389-001. Características 12-1252-70. Certificado de Licitación de Titulo No. 17593. Certificado de Licitación Contenido No. 17593. Reserva de derechos al uso exclusivo de material. 04-2011-11161629-150-101. Título autorizado por la D.F. ISSN-0126-509. Registro ANIERM 6029-93. Los colaboradores que firman sus escritos son responsables del contenido de los mismos. No hay obligación de devolver originales, aunque no se publicen. Todos los fondos y correspondencia a este periódico deben ser dirigidos a la Dirección General en el domicilio que aparece al margen. MERIDIANO es una Marca Registrada. Tiene distribución en el estado de Nayarit y Puerto Vallarta, Jalisco. Representación comercial en la CDMX: Medios Masivos Mexicanos SA de CV. Luz Savillón No. 13-602 Col. Del Valle México. Ejemplares diarios en la CDMX: La torre del papel, Club de periodistas de México, Filomeno Mata 6-A CDMX. Oficinas Generales, editado, impreso y distribuido por: Compañía Editorial Alpesor S de R.L. Av. Independencia #35, fracc. Las Aves, C.P. 63157. Tepic, Nayarit, México.

En caso de suspensión de cualquier edición, sección o anuncio específico de Meridiano, por cualquier causa, solo aceptamos responsabilidad para la reposición de publicidad en la siguiente edición.

Cuba en crisis grave en 2026

Por Juan Alonso Romero



"Cuba como país socialista, ha tenido poco éxito en el manejo de su economía. Pues en todo su devenir histórico, dependió en un porcentaje importante, del apoyo armado, económico y político de la ex Unión Soviética. Luego, de la solidaridad comercial, económica, de hidrocarburos y apoyo político de Rusia, China, Corea del Norte, como de algunos países europeos. También de países con gobiernos de izquierda de América Latina." Literatura sobre el tema.

LA CRISIS GRAVE ACTUAL EN 2026

Análisis de la ONU.

De la OCDE.

De la OEA.

Como de organismos internacionales.

De especialistas europeos.

De Asia, África y de América Latina.

Ven a un gobierno que no ha sabido, ni

ha podido conducir a Cuba, por el camino del crecimiento.

Ni del desarrollo económico.

Que no sólo se ha estancado, sino que ha llevado poco a poco a su pueblo a una grave crisis económica, de salud, servicios, así como de estabilidad política.

Habiendo llevado al sistema, al gobierno y al pueblo cubano, a una crisis económica muy severa, para inicios de este 2026. A la cual no se le ve una salida cierta.

Teniendo además una de las poblaciones más envejecidas de América Latina y del mundo.

Con una muy alta tasa de fugas de personas en general. Además de técnicos y profesionales capacitados.

ECONOMÍA

Esos analistas y publicaciones especializadas, dictaminan a la economía cubana.

En un total estado de recesión.

Con una caída cercana a la crisis del "Periodo Especial de los años 90".

MARCADA POR ESCASEZ

Grave falta de alimentos para todo el pueblo. De zonas urbanas y rurales.

De medicamentos.

Combustibles.

Carencias que afectan a sus niveles de vida, incluso al grado de subsistencia.

Afectando de manera muy drástica a todos los servicios públicos.

A la vida social.

El manejo de las actividades escolares.

Igualmente, a las actividades oficiales.

Lo que se refleja en los servicios de luz pública y en el servicio domiciliario.

Con prolongados cortes de energía eléctrica.

Así como a muy prolongados apagones.

Dañando de manera alarmante, el servicio de agua corriente para los domicilios.

Escuelas y hospitales.

Con pueblos rurales oscuros.

Calles y pueblos urbanos oscuros.

INFLACIÓN

Con un nivel muy alto de inflación, que daña a toda la economía nacional.

Reduciendo aún más, el poder adquisitivo de toda la población. Con grave daño a la moral de los individuos, de las familias y de la sociedad.

Generando constantes protestas de la población rural.

Como de la urbana.

ECONOMÍA CENTRALIZADA

Cuba tiene una economía centralizada, que lleva décadas funcionando mal, muy mal.

Con serias deficiencias para generar empleos y oportunidades de ocupación.

On la generación de bienes y servicios.

A esta situación delicada, se han sumado los daños naturales que han generado tormentas, huracanes y terremotos recientes.

ES UN PAÍS SOCIALISTA

Con un manejo deficiente de su economía por décadas. Apoyado por la solidaridad internacional de países afines o simpatizantes. De Europa y Asia. Como también de América Latina. Y aun así, nunca ha estado en situación de prosperidad.

Ser social, ser feliz

Otro papel del Estado en la sociedad humana

Ernesto Aceró C.

Ahí, Ignacio López Rayón esboza "los elementos de una constitución que ha de fijar nuestra felicidad". El concepto es citado otras cuatro veces en el documento.

La Declaración de Independencia de los Estados Unidos de América (4 de julio de 1776) alude de la misma manera al mismo concepto. En una de sus argumentaciones, se plantea que los hombres son creados iguales y que vienen al mundo con "ciertos derechos inalienables, entre los cuales están la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad".

En ese mismo sentido, la Constitución Política de la Monarquía Española, promulgada en Cádiz el 19 de marzo de 1812, estipula en su artículo 13 que "El objeto del Gobierno es la felicidad de la Nación, puesto que el fin de toda sociedad política no es otro que el bienestar de los individuos que la componen".

Sobre el tema han vagado, han divagado, viajado por insondables caminos del mundo de las ideas numerosos pensadores y el tema lo encontramos una y otra vez en vastos territorios. Así, del tema se ha ocupado toda expresión del pensamiento humano. En la Antigüedad abordan la cuestión Demócrata, Aristópeta, Diógenes, Platón, Aristóteles, entre otros. Siglos más tarde lo hacen Locke, Leibnitz, Hume, Kant o Hegel, entre tantos más. Entre un momento y otro, y después de todos ellos, se ha tratado el tema una y otra vez. Es una utopía voluntosa. Nadie ha perdido la oportunidad de tratar sobre el tema, y más, la oportunidad de intentar —vanamente— alcanzarla para sí.

En lo personal creo que una de las más cercanas definiciones de la felicidad la podemos encontrar en Immanuel Kant. El filósofo nos dice en «Crítica Razón Práctica», que "La felicidad es la condición de un ser racional en el mundo, al cual, en el total curso de su vida, todo le resulta conforme con su deseo y voluntad". Dicho de otro modo, en un intento por acercarnos a dicha idea, la felicidad se logra al momento en el que la persona logra realizar sus objetivos, sus deseos. La definición pues, expande el mundo de las posibilidades y de todo lo que sea probable, de todo lo que sea consecuencia de la imaginación, las aspiraciones y de los sueños humanos.

Lo mismo, la felicidad desde esa perspectiva acerca el sadismo con el estoicismo y al masoquismo con el hedonismo. El equilibrio y las aclaraciones de los alcances y puntos de partida tienen que ver con el bienestar de las personas y con el bienestar de la sociedad en su conjunto. Esas dos existencias, la del individuo y la de la comunidad, van de la mano en el esfuerzo por lograr la felicidad. Por el interés de otras individualidades, la felicidad no es infinita, sino que está cercada por la felicidad de los demás y la de otros. "Los demás", entendido esto como la comunidad, y "otros",

concebido como la dispersión de individualidades. Se trata la búsqueda del bienestar individual y el de la comunidad. El deseo, la felicidad de uno, no debe poner en riesgo la felicidad de otras individualidades ni la estabilidad, el equilibrio, el bienestar de la comunidad.

La felicidad tiene alcances que nos remiten al ejercicio de las libertades de los derechos de los individuos. El derecho, la libertad de uno, termina donde inicia el derecho, la libertad de los demás. Se tiene la idea de que lograr la felicidad en las personas lleva a una sociedad feliz, en donde todas las personas logran satisfacer sus propias necesidades sin detrimento de la felicidad de los demás.

Sobre tales consideraciones, ¿qué es lo que deben hacer los individuos para lograr su propia felicidad y qué es lo que deben hacer los gobiernos para lograr que las sociedades se realicen conforme sus aspiraciones y logren así ser felices? Es seguro que los individuos deben esforzarse por definir sus propios destinos, por delinearse sus propias aspiraciones, sus metas por alcanzar. Los Estados deben generar condiciones propicias para que las personas logren su propia realización, sin que haya de por medio discriminación ni intolerancia a otras formas de actuar o de pensar, siempre y cuando no se haga daño a los demás.

Se trata de crear, de sentar las bases de la cultura, pero no por arte de magia ni por decreto y menos por mera imposición autoritaria. La pluralidad es verdadera y esta expresa las diversas formas de pensar de los diversos. Todo mundo tiene el derecho de hacer el intento por persuadir a los demás de las razones propias, pero los demás están en su derecho de afirmarse en sus propias ideas.

Esa diversidad de ideas debe permitir que la realidad sea diferente para los distintos. En la sociedad humana pueden coexistir diversas formas de concebir el mundo, sus problemas y sus soluciones. Solamente existe una condición que limita esas libertades o esa plural

Evalúa Navarro su gestión, en diálogo abierto

El gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero ofreció un balance de su administración, subrayando los progresos en salud, seguridad y finanzas estatales, así como los beneficios para la ciudadanía

Redacción

La administración del gobernador Miguel Ángel Navarro presentó un balance de su gestión en Nayarit, destacando avances significativos en áreas clave como la salud, la seguridad pública, la recuperación de activos y las finanzas estatales. El ejecutivo subrayó el establecimiento de bases sólidas para el desarrollo de la entidad, un progreso que, afirmó, exige una vigilancia constante por parte de la sociedad para asegurar su continuidad.

En el ámbito de la salud pública, el estado enfrenta desafíos en Bahía de Banderas, un municipio con alta migración interna que experimenta complejidades sociales y de salud, como la venta y consumo de drogas. Ante el repunte del sarampión en estados vecinos, se han intensificado las acciones de vigilancia epidemiológica. El gobernador rememoró su experiencia en el combate de epidemias de sarampión, logrando en su momento altas coberturas de vacunación mediante brigadas casa por casa. También abordó la preocupación por el abandono progresivo de la salud pública en el país, lo que ha llevado a un aumento en enfermedades como el sida, la tuberculosis y la sífilis, motivo por el cual se han reforzado las estrategias preventivas y los cercos sanitarios en Nayarit.

En cuanto a la infraestructura sanitaria, se prevé la inauguración en abril de un hospital de 120 camas en Tepic, diseñado para funcionar como un centro de alta especialidad universal que atienda las necesidades específicas de la región sin necesidad de traslados a otras ciudades. La administración ha priorizado el humanismo en la atención médica y trabaja para mejorar la formación y capacitación del personal, con un enfoque en fortalecer el primer nivel de atención.

Nayarit ha adoptado el modelo de salud IMSS-Bienestar desde 2022, logrando fortalecer el equipamiento con tecnología avanzada como aceleradores lineales y tomógrafos simuladores para el tratamiento de cancerología. Una política fundamental del gobierno estatal es la atención universal, sin distinción de derechohabiencia. En vacunación, Nayarit ha elevado su cobertura del 60% al 98-99% durante esta administración, liderando a nivel nacional, y ha reactivado laboratorios para la detección de tuberculosis.

En seguridad, las autoridades intensifican el combate al crimen organizado, especialmente en zonas serranas donde se erradicaron plantíos de marihuana y amapola, posicionando a Nayarit como el estado con mayor número de erradicaciones en



el país. Se ha implementado el uso estratégico de drones, incluyendo modelos inhibidores de explosivos, para prevenir emboscadas y detectar amenazas. Se ha incautado y destruido cerca de mil máquinas tragamonedas, consideradas focos de delincuencia y venta de drogas. Para la búsqueda de personas desaparecidas, se utilizan drones especializados en la localización de osamentas y se cuenta con un centro forense de alto nivel genético, buscando dar identidad a los restos y evitar fosas comunes, así como dar acompañamiento a las familias. El gobernador ha propuesto un mando único de seguridad en los 20 municipios, con la policía estatal como rectora, para optimizar la coordinación y efectividad policial, aunque algunos municipios han mostrado resistencia por cuestiones políticas y de gestión de recursos. Las cárceles enfrentan sobrepoblación, con 1,700 reclusos en un espacio para 700 en Tepic, y se realizan revisiones mensuales y esfuerzos de gobernabilidad con la colaboración de reos de pueblos originarios. La construcción de un nuevo penal sigue siendo una prioridad.

La recuperación de bienes es un eje central de la gestión. A través del "megaoperativo Nuevo Nayarit," se han recuperado 1.3 millones de metros cuadrados de terrenos de alta plusvalía. Se han firmado cuatro proyectos de inversión multimillonarios que generarán un 18% de ganancias, de las cuales el 49% se destinará al fondo de pensiones y el 51% restante a obras sociales y un fondo de ahorro para niños y jóvenes. Este modelo permite a Nayarit ser socio en las inversiones sin perder el territorio, generando

empleo local (4,000 directos en construcción, 1,500 permanentes y 5,000 indirectos).

En cuanto a las finanzas estatales, la deuda y pasivos históricos que ascendían a 45 mil millones de pesos (incluyendo deudas con Santander, SAT, ISSSTE y Banobras) se han reducido significativamente. Las deudas con Santander e ISSSTE han sido liquidadas, y la del SAT se ha reducido de 3 mil millones a 700 millones de pesos. La deuda con Banobras, reestructurada por administraciones anteriores a plazos de 20 a 25 años, es la más compleja. Actualmente, la deuda y pasivos totales se estiman en 10 mil millones de pesos, superados ampliamente por los activos del estado. Para fortalecer los fondos de pensiones, el gobierno estatal aporta un 7% adicional al 7% de los trabajadores activos, y se destinará el 49% de las ganancias de las inversiones a este fin, acumulando ya casi 600 millones de pesos. Ante un déficit en las aportaciones federales para la nómina magisterial (programa U080), se gestionó un adelanto de 800 millones de pesos con la administración federal actual y un préstamo a corto plazo de 240 millones, lo que ha permitido reducir la deuda por obras estatales de 340 a 77 millones de pesos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha autorizado la creación de un polo de desarrollo industrial en Nayarit, con el objetivo de atraer a la industria farmacéutica mexicana e internacional, aprovechando la conectividad del aeropuerto de carga. También se está desarrollando la propuesta de un *home port*, un puerto de gran profundidad para embarcaciones de gran calado, que será presentado

para su aprobación.

La asistencia social, gestionada por el DIF estatal, es un pilar de la política gubernamental, con la distribución de aproximadamente 800 mil despensas anuales que benefician a escuelas y familias vulnerables, y la provisión de equipos para la elaboración de desayunos escolares. El DIF también brinda atención de primer contacto a la demanda ciudadana en los municipios.

Nayarit ha logrado una calificación crediticia positiva (W positiva), lo que lo hace sujeto de crédito para inversiones. Se enfatiza la importancia de la infraestructura educativa, invirtiendo en la mejora y construcción de escuelas, implementando un modelo que permita doble turno (secundaria y bachillerato). En infraestructura urbana, se abordará el deterioro del drenaje en avenidas principales como Jacarandas en Tepic y en comunidades como Ruiz, Tijuana y Tuxpan, con una inversión estimada de 100 millones de pesos para Jacarandas. La infraestructura deportiva también ha sido mejorada, incluyendo la alberca olímpica.

El gobierno ha puesto énfasis en la educación como motor de transformación cultural y en el respeto a los derechos laborales de los trabajadores, incluyendo el ascenso de los cuatro niveles salariales más bajos y la garantía del aguinaldo. En el sector primario, se busca que Nayarit recupere su rol como "granero" nacional, especialmente en frijol, maíz y arroz. Se apoya a productores de frijol mediante la compra directa y la rehabilitación de almacenes para evitar intermediarios. La ganadería también ha mejorado, con 14 municipios certificados como zona A (libre de tuberculosis y brucelosis) y una disminución del *abigeato* (robo de ganado). Se promueve el desarrollo de cuencas ganaderas con rastros sanitarios.



Mejora Nayarit alimentación escolar con 150 desayunadores y huertos

"Yo sí, quiero hacer hincapié en que somos el primer estado que logró el 100% de distribución de desayunos calientes a nivel nacional, y todo esto, gracias al apoyo del gobernador", dijo la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez



Redacción

Con el propósito de impulsar la alimentación escolar como pilar fundamental para el desarrollo integral de niñas, niños y adolescentes, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez, y su esposo, el gobernador del estado Miguel Ángel Navarro Quintero, realizaron la entrega de 150 desayunadores y huertos escolares a instituciones de los distintos niveles educativos del estado.

Durante la jornada, la titular de la asistencia social

en la entidad destacó que esta entrega permitirá que las y los menores puedan tener acceso a desayunos calientes y nutritivos que les permitirán mejorar su nivel académico. Además, aseguró que brindar herramientas de jardinería y semillas para la implementación de huertos escolares les ayudará a generar una cultura sustentable.

"Yo sí, quiero hacer hincapié en que somos el primer estado que logró el 100% de distribución de desayunos calientes a nivel nacional, y todo esto, gracias al apoyo del gobernador."

Dicen que las letras no entran cuando el estómago está vacío. Así es que, esto viene a colaborar también en que el desarrollo académico de sus hijos sea lo necesario indispensable para poder seguir avanzando.

Estoy segura de que esto, además de su impacto alimenticio, nutricional, también impacta en la economía de sus hogares, de sus familias. Gracias Miguel Ángel por pensar siempre que la educación es la base de la transformación y nosotros queremos transformar sus vidas".

Por su parte, el mandatario estatal reafirmó su compromiso, así como el de su esposa, de seguir impulsando acciones para que cada plantel educativo cuente con los equipos y recursos necesarios para brindar una nutrición óptima y favorecer el aprovechamiento escolar de las y los estudiantes.

"No hay algo más motivador que ver a una niña o un niño como lo vimos ahorita, alegre, contento, pero también era desafortunado y lo platicamos previamente porque lo vivimos, cuando había niños que llegaban con un alimento que sus papás les preparaban, pero había niños que llegaban sin alimentos preparados y con el estómago vacío, y el hecho de que un niño esté comiendo al lado de otro que no puede porque no tiene, era muy doloroso, por lo tanto, teníamos que hacer un esfuerzo. Tenemos que ser capaces de volver a sembrar lo que los niños van a comer, tenemos que hacerlo, debemos hacerlo".

Los beneficiados por los desayunadores y los huertos escolares fueron planteados seleccionados, ubicados en todo el estado nayarita. El Corazón de Nayarit y gobierno del estado continúan trabajando para mejorar la educación en toda la entidad, porque un buen aprovechamiento escolar, comienza con una buena nutrición.

Recauda Nayarit 432 millones de pesos en ingresos propios

Julio César López Ruelas informó que al 31 de enero se han recaudado 432 millones de pesos por concepto de ingresos propios, dentro de este rubro, la movilidad y el reemplacamiento vehicular han generado 108 millones de pesos, gracias a los incentivos otorgados para aprovechar los descuentos vigentes

Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado, Julio César López Ruelas, informó que la recaudación de ingresos propios durante el mes de enero presenta un comportamiento positivo, lo que destaca la respuesta de los contribuyentes a los programas de descuentos implementados por la administración estatal.

Al 31 de enero, el funcionario detalló que se han recaudado 432 millones de pesos por concepto de ingresos propios. Dentro de este rubro, la movilidad y el reemplacamiento vehicular han generado 108 millones de pesos, gracias a los incentivos otorgados para aprovechar los descuentos vigentes: "Van muy bien los ingresos. En el tema del reemplacamiento, los contribuyentes han aprovechado el descuento que se ofreció durante enero".

En cuanto a otros conceptos relevantes, el secretario de Administración y Finanzas del Gobierno del Estado precisó que en materia de alcoholos se han recaudado alrededor de 47 millones de pesos, también impulsados por una promoción especial.

En relación con los compromisos financieros del Gobierno estatal, López Ruelas aseguró que no existen adeudos pendientes con la burocracia e indicó que, tras la crisis financiera registrada en diciembre pasado, se logró cubrir la totalidad de los pagos gracias a las gestiones realizadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero: "Durante el fin de año vivimos un momento muy complicado, nos faltaban alrededor de mil 400 millones de pesos, pero se logró subsanar. Hoy estamos al día, las dos primeras quincenas del año se han pagado de manera normal y vamos a seguir en ese camino".

Finalmente, explicó que, para lograr pagar los adeudos, debe haber ingresos: "Para poder pagar cualquier programa o prestación debe existir primero el ingreso; si no hay dinero, no se puede pagar", concluyó el secretario.





Una voz que volvió de la muerte

"Sentí una mano en el pecho", cuenta. "Era Jesús, alcé la mano y pedí ayuda. Escuché que el policía gritó: '¡Está vivo, está vivo! ¡Llamen a la ambulancia!', narró Jorge Enrique Plasencia quien casi pierde la vida tras un accidente

Misael Ulloa I.

A los 47 años, la vida de Jorge Enrique Plasencia Dado cambió para siempre. Aquella tarde de domingo, 13 de octubre de 2013 salió como cualquier otro día rumbo a su trabajo como velador en una empresa de aceros en Hermosillo, Sonora.

Eran cerca de las tres de la tarde cuando en un descuido al acomodarse el casco perdió el control de la motocicleta. El impacto contra un camión fue brutal, su cuerpo salió proyectado hacia atrás y quedó tendido sobre el pavimento, todo parecía haber terminado ahí.

Las autoridades llegaron al lugar y lo dieron por muerto, incluso 45 minutos después del accidente el Servicio Médico Forense ya se encontraba en el sitio, pero entonces ocurrió algo que Jorge recuerda como un milagro.

"Sentí una mano en el pecho", cuenta. "Era Jesús, alcé la mano y pedí ayuda. Escuché que el policía gritó: '¡Está vivo, está vivo! ¡Llamen a la ambulancia!'.

En el trayecto al hospital, dentro de la ambulancia, su mente iba y venía, apenas pudo recordar su nombre, narró Enrique.

Pasaron ocho largos meses de hospitalización. Sobrevivió, sí, pero el accidente le dejó una secuela irreversible: un glaucoma traumático que le arrebató la vista, aunque no las ganas de seguir adelante.

Antes del accidente, Enrique sabía hacer de todo. Fue plomero, albañil, mecánico, yesero, electricista, carpintero, herrero y músico. Cuando la ceguera le cerró las puertas de muchos oficios, la música se convirtió en su salvación.

"Ya no pude ejercer lo demás, pero me dediqué a cantar y gracias a Dios, mi voz me ayudó", dice con una sonrisa.

Hoy a sus 60 años, Enrique Plasencia llega todos los días desde las ocho de la mañana a una banca ubicada en la calle Hidalgo, entre Zacatecas y México, en Tepic. Con lentes negros y bastón de guía, permanece ahí por más de siete horas, regalando canciones a los transeúntes y ganándose unas monedas para sobrevivir.

Un día bueno puede juntar hasta 200 pesos; un día malo, apenas 30 pesos, pero aún así, no se rinde.

Durante más de 20 años estuvo casado con Irasema,

con quien tuvo siete hijos, dos hombres y cinco mujeres que actualmente viven en Sonora. Ellos son parte de su motor para seguir adelante.

Enrique asegura ser compositor y sueña con llegar a Yucatán para registrar sus canciones apoyado por amigos músicos que ha conocido en el camino. Entre sus obras están *Perdóname por robarte un beso*, *Si me mandan a China, Sangre corriente, Cama de espina, Hombre enamorado y Déjame quererte*, canciones que guarda como tesoros y que espera algún día sean reconocidas.

Su paso por Tepic es breve, explica que llegó para corregir una letra en su apellido, Plasencia con s y no con c, trámite necesario para poder recibir apoyo del gobierno federal por su discapacidad.

Por ahora duerme frente al Palacio de Gobierno, entre las jardineras, esperando reunir el dinero suficiente para continuar su camino. Su meta es clara: registrar sus canciones y demostrar que, aunque perdió la vista aquel domingo fatal, jamás perdió la fe, la voz ni el sueño de salir adelante.



Todas las buenas historias merecen una segunda parte.

Ya hay Pioglitazona y Bezafibrato en Clínica de Medicina Familiar del ISSSTE

Para el mediodía de este miércoles, en efecto, este reportero verificó que la Pioglitazona y el Bezafibrato ya están en existencia en la clínica ubicada en la colonia FOVISSSTE

Oscar Verdín Camacho/relatosnayarit

En atención a una nota publicada por este reportero sobre la escasez de los medicamentos Pioglitazona y Bezafibrato, la oficina de Comunicación Social del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) informó que ambos productos ya se encontraban en existencia en la Clínica de Medicina Familiar Dr. Joaquín Cárdenas Puchades en Tepic, lugar donde se produjo el reporte.

Durante el martes tres, un derechohabiente explicó a quien esto escribe no haber encontrado ambas medicinas en la farmacia del citado nosocomio, al que acudió alrededor de las nueve de la mañana con receta en mano.

Para el mediodía de este miércoles, en efecto, este reportero verificó que la Pioglitazona

y el Bezafibrato ya están en existencia en la clínica ubicada en la colonia FOVISSSTE, tal y como fue indicado a través de la oficina de Comunicación Social.

La Pioglitazona es consumida todos los días por personas con diabetes, mientras que el Bezafibrato por quienes tienen colesterol.

Empleados de la farmacia suelen indicar a los derechohabientes, ante la carencia de medicina, que se comuniquen por teléfono para informar si la misma ya está en existencia.

* Esta información es publicada con autorización de su autor. Oscar Verdín Camacho publica sus notas en www.relatosnayarit.com

Conforman Frente Amplio democrático Buscan frenar la reforma electoral

Académicos y organizaciones argumentan que representa serios riesgos para la estabilidad institucional y el pluralismo político en el país

Redacción

Académicos, juristas, activistas y ciudadanos en México han conformado el Frente Amplio Democrático (FAD), una iniciativa cuyo objetivo principal es impedir la reforma electoral propuesta por la administración actual, argumentan que representa serios riesgos para la estabilidad institucional y el pluralismo político en el país.

El colectivo, que hizo público un manifiesto firmado por sus integrantes, entre los que destacan el exmandatario Vicente Fox y el exconsejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova Vianello, señalaron que la propuesta legislativa carece del consenso necesario entre las fuerzas políticas. Advierten que, de aprobarse en sus términos actuales, podría derivar en una "regresión autoritaria". El Frente Amplio Democrático (FAD) surge como una plataforma de convergencia de diversos sectores para influir en el proceso legislativo.

Según el frente, México experimentó una transición hacia la democracia gracias a un esfuerzo prolongado de diálogo, reflexión común e inclusión plural entre las fuerzas políticas, la sociedad

civil, la academia y la ciudadanía. Sin embargo, subrayaron que este método democrático ha sido "desplazado desde el poder". El INE, organismo autónomo encargado de organizar las elecciones, es una de las instituciones que podría ver modificadas sus funciones y estructura con la reforma.

Ante este panorama, el grupo convoca a la conformación de este frente con el propósito de "evitar que prospere una iniciativa regresiva en materia político-electoral en cualquier etapa del proceso legislativo". Subrayaron que la razón principal de su existencia es "no permitir, no admitir y actuar para impedir la restauración del antiguo régimen, bajo cualquier forma o denominación". En el manifiesto, el colectivo afirmó no pertenecer a ningún partido o ideología, y se constituye contra prácticas que ponen en riesgo los equilibrios democráticos.

Asimismo, el FAD delineó las condiciones que considera indispensables para la discusión de una reforma electoral: autoridades y tribunales autónomos e imparciales; elecciones libres, equitativas y competitivas; el robustecimiento de la noción de la ciudadanía, promoviendo su participación informada y consciente; así como una representación legítima que sea proporcional al voto, la prohibición de mecanismos de sobrerepresentación (donde un partido obtiene más escaños de los que le corresponden por su porcentaje de votos) y el respeto al pluralismo político y los límites constitucionales. Convocaron a ciudadanos, organizaciones de la sociedad civil, jóvenes y partidos políticos con vocación democrática a sumarse a su esfuerzo.

En contraste, la secretaría de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, aseguró en días pasados que se buscará una reforma electoral "con todos". Ante la pregunta sobre si el proyecto avanzaría aun sin el respaldo del Partido del Trabajo (PT) y del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), la funcionaria respondió: "Sí habrá, con todos". Esto lo declaró a su salida de una reunión con diputados de Morena, con motivo de la cuarta plenaria.

El 27 de enero pasado, Morena y sus aliados firmaron un compromiso para mantener y profundizar su coalición rumbo a las elecciones de 2027, con la intención de reducir la tensión por sus diferencias en torno a la reforma electoral. Dicha reforma, que impactará en el desarrollo de los próximos comicios, tendría que estar vigente tres meses antes del inicio del proceso electoral, es decir, en mayo próximo. Hasta el momento, y según representantes del PT y PVEM, no existe un documento formal que deline la iniciativa, a pesar de las mesas de negociación que mantienen con la comisión presidencial.

**San Valentín:
Disfrútalo a tu manera**

Estar sin pareja es normal.

No necesitas nada para celebrar.

Aprecia el cariño de familia y amigos.

Si redes sociales te afectan, tómate un descanso.

Tu amor propio es lo más importante.

¿Necesitas apoyo? Llama al:

311 213 91 74

#TrabajamosPorTuSeguridad

Suspende clases una escuela de Tepic por posible sarampión

[La escuela fue cerrada y se solicitó a madres y padres de familia no enviar a sus hijas e hijos a clases durante al menos doce días, explicó el gobernador Navarro

Diego Mendoza

Aunque Nayarit se mantiene con un número reducido de contagios en comparación con otras entidades del país, el gobierno estatal decidió actuar con rapidez. El gobernador Miguel Ángel Navarro informó que las clases fueron suspendidas en una escuela de Tepic tras la detección de un probable brote de sarampión, una medida preventiva que busca frenar cualquier posibilidad de propagación entre estudiantes y hacia la comunidad en general.

La alerta se encendió luego de que un grupo de alumnos viajó recientemente a Guadalajara, Jalisco, entidad que, de acuerdo con reportes oficiales de la Secretaría de Salud, ocupa el segundo lugar nacional con el mayor número de casos confirmados y probables de sarampión. Tras su regreso a la capital nayarita, algunos menores presentaron signos que llevaron a las autoridades sanitarias a intervenir de inmediato. Por razones éticas, el mandatario evitó dar a conocer el nombre del plantel involucrado.

Navarro explicó que la escuela

fue cerrada y que se solicitó a madres y padres de familia no enviar a sus hijas e hijos a clases durante al menos doce días. En ese periodo se mantendrá una vigilancia epidemiológica para observar la evolución de los posibles casos y descartar un escenario de mayor riesgo. La decisión, subrayó, responde a la necesidad de cortar cualquier cadena de contagio desde su origen, aun cuando el número de casos en la entidad no sea elevado.

De acuerdo con las autoridades estatales, el plantel reportó de manera inmediata los posibles casos, es por eso que se determinó suspender actividades presenciales de manera oportuna y activar un plan preventivo.

La escuela permanecerá cerrada durante al menos doce días, periodo en el que se mantendrá una vigilancia epidemiológica, y se suspenderán las clases presenciales, volviendo a clases en línea por lo menos hasta el 16 de febrero. Además se hizo énfasis en que se estará invitando a los alumnos a reforzar sus esquemas de vacunación.

En el panorama estatal, de

acuerdo con el informe nacional más reciente sobre el brote de sarampión, con corte al 3 de febrero de 2026, Nayarit registra 26 casos confirmados. La cifra contrasta con la situación que enfrentan estados vecinos como Jalisco, que suma más de mil 700 contagios, y Sinaloa, que se mantiene entre las entidades con mayor número de casos acumulados. Este contexto regional ha llevado a reforzar la vigilancia sanitaria en el occidente del país.

A nivel nacional, el brote ha mostrado un crecimiento sostenido desde su inicio en 2025. Los datos oficiales indican que los contagios afectan principalmente a niñas y niños, sobre todo en los grupos de uno a cuatro y de cinco a nueve años, aunque también se ha observado una incidencia relevante entre adultos jóvenes. Los menores de un año presentan la tasa de contagio más alta, lo que ha encendido las alertas sobre la importancia de la vacunación oportuna.

Hasta ahora, México acumula más de 8 mil casos confirmados de sarampión y 26 defunciones asociadas a la enfermedad, con presencia del virus en los 32 estados del país. Frente a este panorama, las autoridades sanitarias reiteraron el llamado a la población a revisar sus esquemas de vacunación y acudir a los servicios de salud ante cualquier síntoma como fiebre o erupciones cutáneas, mientras en Nayarit se mantiene la consigna de no bajar la guardia, aun cuando los números locales parecen, por ahora, contenidos.



Clausura gobierno centro de rehabilitación por abusos

[El mandatario estatal detalló que en el lugar se encontraron personas encadenadas, algunas con antecedentes delictivos, lo que constituye una violación a los derechos humanos y a la normatividad vigente

Fernando Ulloa Pérez

El gobernador de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, confirmó la clausura de un centro de rehabilitación tras detectarse graves irregularidades.

El mandatario detalló que en el lugar se encontraron personas encadenadas, algunas con antecedentes delictivos, lo que constituye una violación a los derechos humanos y a la normatividad vigente.

Navarro Quintero refirió que, en semanas recientes, en Tepic se identificó otro caso en el interior de un anexo donde una persona era amarrada y castigada, además de otros delitos que no pueden darse a conocer debido al proceso legal en curso. «Hemos estado actuando con firmeza



en los anexos, no solo por temas sanitarios, sino también por los abusos en su administración y porque, en ocasiones, operan como extensiones de grupos delincuenciales»

XXXIV LEGISLATURA

XXXVI CONCURSO ESTATAL DE ORATORIA JUAN ESCUTIA 2026

Registro abierto hasta el 06 de febrero de 2026

Tu voz puede hacer historia este

20 de Febrero 2026

Consulta la convocatoria completa en nuestras plataformas oficiales

www.congresonayarit.gob.mx

En tres mil metros cuadrados

Ampliará el IMSS Nayarit el área de Urgencias

[José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS, expuso que el seguro trabaja de manera paralela en la optimización del abastecimiento, eficiencia operativa y atención oportuna sin dejar de lado la planeación de largo plazo para ampliar la capacidad instalada del hospital

Fernando Ulloa Pérez

Luego de años de rezago, la gestión para la ampliación y remodelación del área de Urgencias de la clínica número 1 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en Nayarit se encuentra en una etapa muy avanzada, informó José de Jesús Chávez Martínez, delegado del IMSS en la entidad.

Añadió que el proyecto contempla una intervención de más de 3 mil metros cuadrados y, aunque aún se está a la espera de la autorización oficial del presupuesto, se confía en que se concrete durante el presente año.

Al preguntarle sobre la alta demanda de atención en el área de Urgencias, el delegado explicó que el Instituto Mexicano del Seguro Social trabaja de manera paralela en la optimización del abastecimiento, la eficiencia operativa y la atención oportuna, sin dejar de lado la planeación de largo plazo para ampliar la capacidad instalada del hospital.

En otro tema, Chávez Martínez anunció que a partir del próximo martes iniciará el proceso de credencialización universal, el cual será coordinado por la Secretaría del Bienestar, con la participación del IMSS, pero precisó que el IMSS ordinario ya cuenta con los espacios y el personal necesarios para atender este procedimiento.

Respecto a la universalización de los servicios de salud, aclaró que esta estrategia no implica la saturación de una sola institución, sino que permitirá a las personas recibir atención independientemente de su derechohabiencia, ya sea en el IMSS ordinario, IMSS-Bienestar u otras instituciones.

Detalló que el intercambio de servicios se realizará mediante un sistema de compensación mensual de costos entre dependencias, lo que contribuirá a equilibrar la demanda y mejorar el acceso a la atención médica.

Señaló que la atención interinstitucional será prioritaria en casos de urgencia real, una práctica que ya se aplica actualmente, ya que, ante accidentes o emergencias, los pacientes son trasladados al hospital más cercano para



su estabilización, y posteriormente se define, en conjunto con los familiares, la continuidad del tratamiento y en qué clínica.

En cuanto a la calidad de los servicios, Chávez Martínez reconoció que la percepción varía de acuerdo con la experiencia de cada paciente; sin embargo, destacó que durante el año en curso se realizaron más cirugías y atenciones de especialidad que el año anterior, como parte de un esfuerzo institucional por agilizar y hacer más oportuna la atención.

Finalmente, informó que tras diversas reuniones con directivos del IMSS en las unidades de medicina familiar, se han implementado acciones para reducir filas y tiempos de espera: «Esto, como un avance inmediato».

**UN PLAN PREVISOR
ES UN ACTO DE AMOR**

**DESCUENTO
especial de FEBRERO**

**En todos nuestros
SERVICIOS FUNERARIOS:**

- Plan de Velación. • Plan de Criptas 4 gavetas.
- Plan de Nichos. • Plan de Cremación.

Válido al 28/02/2026. *Aplican Restricciones.

311 218 0557

Consolida UTBB formación de médicos cirujanos

La institución ofrece 54 espacios anuales para garantizar la excelencia académica y el acceso a campos clínicos de alta calidad

Doreida Zúñiga

La Universidad Tecnológica de Bahía de Banderas (UTBB) formalizó su incursión en el área de las ciencias de la salud con la incorporación de la licenciatura de médico cirujano y partero. Este programa académico, cuya primera generación inició actividades en septiembre de 2025, representa una expansión estratégica de la oferta educativa en la zona costera de Nayarit. La apertura de esta carrera responde a la creciente necesidad de profesionales de la medicina en una región con alta demanda poblacional y turística, buscando formar cuadros técnicos con un enfoque integral y de excelencia científica.

Para asegurar la calidad de la enseñanza y el cumplimiento de las normativas sanitarias vigentes, la rectoría de la UTBB determinó un ingreso controlado de únicamente 54 estudiantes por año. Isaac Rivera, rector de la institución, puntualizó que esta limitante responde a la disponibilidad de campos clínicos necesarios para la formación práctica de los alumnos. El objetivo de este cupo restringido es garantizar que cada estudiante tenga acceso a espacios dignos y supervisados en unidades hospitalarias, respetando los estándares nacionales que exigen una rotación clínica efectiva para el desarrollo de competencias médicas.

La estructura curricular de la carrera se ha diseñado bajo los lineamientos académicos

tradicionales de la formación médica en México, asegurando que los egresados posean un nivel de competitividad equiparable al de las instituciones más prestigiadas del país. El programa combina una sólida base teórica con prácticas profesionales intensivas que permiten al alumnado familiarizarse con el entorno hospitalario desde las etapas iniciales de su formación. Este equilibrio entre el aula y la práctica clínica es el eje rector que la UTBB ha adoptado para certificar la capacidad técnica de sus futuros médicos.

El ciclo formativo de la licenciatura consta de cuatro años de instrucción académica presencial, seguidos de los períodos obligatorios de servicio social y prácticas de pregrado, de acuerdo con

el marco legal educativo de la nación. El rector Rivera subrayó que no existen atajos en esta formación, por lo que el rigor en los tiempos y la evaluación es idéntico al de otras facultades de medicina establecidas. Esta estandarización busca dotar a la región de médicos con una visión ética y profesional, capaces de integrarse de inmediato al sistema de salud público o privado de la entidad.

Finalmente, la UTBB proyecta que esta nueva opción educativa se convierta en un pilar para el desarrollo social de Bahía de Banderas y sus alrededores. Al formar profesionales locales, la universidad contribuye a reducir el déficit de especialistas médicos en la zona, ofreciendo una alternativa de calidad para los jóvenes nayaritas que anteriormente debían desplazarse a otras entidades para cursar esta carrera. La administración universitaria reiteró su compromiso de mantener una vigilancia estrecha sobre los procesos de acreditación para asegurar que la excelencia sea el sello distintivo de esta primera generación de médicos cirujanos.

Doreida Zúñiga

El flujo de divisas por concepto de remesas hacia el estado de Nayarit cerró el ejercicio 2025 con una contracción significativa, alineándose con una tendencia de desaceleración observada en todo el territorio mexicano. De acuerdo con los indicadores definitivos publicados por el Banco de México (Banxico), la entidad captó un total de 789.7 millones de dólares durante los doce meses del año. Esta cifra representa una disminución del 7.9 por ciento en comparación con los 857.7 millones de dólares registrados durante el 2024, lo que supone un reto para el consumo interno en las regiones del estado con mayor dependencia de estos recursos.

A nivel nacional, el fenómeno de retracción fue igualmente evidente, aunque con matices distintos en su magnitud. México recibió una suma total de 61 mil 791.4 millones de dólares por transferencias de connacionales en el extranjero,

Se contrae el flujo de remesas

Lo estado captó 789.7 millones de dólares, una cifra que refleja el enfriamiento de las transferencias internacionales a nivel nacional

lo que implica una caída del 4.6 por ciento frente al récord histórico de 64 mil 746.4 millones de dólares establecido en 2024. Los analistas del banco central atribuyen este comportamiento a una combinación de factores macroeconómicos, entre los que destacan la estabilización del mercado laboral en Estados Unidos y las fluctuaciones en el tipo de cambio que alteraron el poder adquisitivo del envío en términos reales.

En el contexto de la participación federal, la aportación de Nayarit al total de las remesas nacionales se mantuvo en niveles moderados, representando apenas el 1.3 por ciento del ingreso global al país. Pese a ser una entidad con una tradición migratoria consolidada, el volumen de

dólares captados por los hogares nayaritas sufrió una erosión más pronunciada que el promedio nacional. Este diferencial del 7.9 por ciento de caída local frente al 4.6 por ciento nacional sugiere una dinámica de retorno o una disminución en la frecuencia de los envíos específicamente dirigidos a las comunidades rurales y suburbanas de la entidad.

La metodología de Banxico revela que la mayoría de estas transferencias se realizaron mediante depósitos electrónicos, consolidando la digitalización de la banca como el principal vehículo de estos capitales.

El descenso en las cifras totales impacta de manera directa en el ingreso disponible de las

familias, especialmente en municipios con altos índices de marginación donde las remesas actúan como un pilar de subsistencia. La contracción del flujo de dólares obliga a una revisión de las expectativas de crecimiento económico local, dado que estos recursos suelen destinarse de forma prioritaria al consumo de bienes básicos y a la industria de la construcción habitacional.

Finalmente, el reporte del sistema de información económica subraya que el ciclo 2025 rompió con una racha de incrementos consecutivos que se extendió por casi una década. Las autoridades financieras mantienen una vigilancia estrecha sobre los reportes del primer trimestre de 2026 para determinar si esta caída es un ajuste transitorio del mercado o el inicio de un ciclo de estabilización a la baja. Por ahora, Nayarit enfrenta el inicio de año con una menor liquidez proveniente del exterior, lo que incrementa la relevancia de las políticas locales de fomento al empleo y la inversión propia.

Supera Nayarit a Zacatecas en decomiso de máquinas tragamonedas

Lo secretario de Seguridad Pública del estado informó que la Fiscalía General del Estado como la Fiscalía General de la República han actuado con cautela, ya que en algunos casos las máquinas fueron instaladas sin el consentimiento de los propietarios de los comercios

Fernando Ulloa Pérez

El secretario de Seguridad Pública del estado de Nayarit, Manasés Langarica Verdín, informó que durante los recorridos ordinarios de vigilancia realizados en los últimos meses, se han asegurado más de mil máquinas tragamonedas en distintos puntos del territorio estatal, cifra que supera ampliamente la registrada en otras entidades vecinas, como Zacatecas.



El funcionario explicó que mientras en el estado de Zacatecas se reporta un número bajo de aseguramientos de maquinetas que no rebasan las 250, en Nayarit, la cifra ha sido considerablemente mayor, derivado de operativos constantes en todos los municipios de la entidad: "Repito, en Nayarit hemos decomisado más de mil maquinetas".

Especificó que tanto la Fiscalía General del Estado como la Fiscalía General de la República han actuado con cautela, ya que en algunos casos las máquinas fueron instaladas sin el consentimiento de los propietarios de los comercios, por lo que se busca sancionar únicamente el uso delictivo de las tragamonedas y no afectar injustamente los establecimientos.

Antes de concluir la entrevista, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana en Nayarit dio a conocer que estas acciones se realizan para evitar que las nuevas generaciones de jóvenes se conviertan en presa fácil del crimen organizado.

PRIMER AVISO NOTARIAL

Se comunica al público en general que en esta Notaría a mi cargo, mediante Escritura pública número 11,794 once mil setecientos noventa y cuatro, Tomo XXXVIII, Trigésimo Octavo, Libro 3 tres, de fecha 29 veintinueve de Enero del año 2026 dos mil veintiséis, se tiene por radicada la sucesión intestamentaria a bienes del señor JOSE ANTONIO RIVERA PEREA promovido por los señores GRACIELA GONZALEZ LUNA, ALINE RIVERA GONZALEZ, SELENE RIVERA GONZALEZ, JULIO CESAR RIVERA GONZALEZ Y JOSE ANTONIO RIVERA GONZALEZ, para lo cual me presentaron el acta de matrimonio y nacimiento, acreditando su parentesco de conyuge supérstite y descendientes directos en primer grado (hijos), del autor de la sucesión.

Expresan que el último domicilio del fallecido, fue en calle Aldama número 5 cinco, de la localidad de Amapa, Nayarit, de este municipio; así mismo que no conocen persona alguna con mejores o iguales derechos para heredar que la de los comparecientes.

Los Señores GRACIELA GONZALEZ LUNA, ALINE RIVERA GONZALEZ, SELENE RIVERA GONZALEZ, JULIO CESAR RIVERA GONZALEZ Y JOSE ANTONIO RIVERA GONZALEZ, ratifican su conformidad de realizar la tramitación de la sucesión intestamentaria, ante el suscrito Notario Público, reconociendo y aceptando los derechos hereditarios, así mismo y toda vez que en el escrito inicial designaron de manera unánime a la Señora Graciela González Luna como albacea, acepta formalmente la designación del cargo que le fue conferido protestando su fiel y legal desempeño.

Esta es la primera publicación de dos con intervalo mínimo de 10 días que se realiza con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 de la Ley del Notariado para el Estado de Nayarit, debiendo presentarse a deducir sus derechos quienes se consideren con interés legítimo dentro de la presente sucesión, a más tardar dentro de los 10 días siguientes a la segunda publicación en las oficinas que ocupa esta notaría.

ATENTAMENTE

SANTIAGO IXCUINTLA NAYARIT; A 5 DE FEBRERO DEL AÑO 2026

JOSE LUCAS VALLARTA CHAN
JOSE LUCAS VALLARTA CHAN
NOTARIO PUBLICO NUMERO 1
CON RESIDENCIA EN ESTA CIUDAD



Tepic, Nayarit, 27 de enero de 2026.

ATENTAMENTE
LIC. DOREIDA ZÚÑIGA
SECRETARIA DE ACUERDOS

Anunció la presidenta Claudia Sheinbaum

Reduce PEMEX deuda en 20 mil mdd, aumenta procesamiento de crudo

En conferencia matutina, la Presidenta explicó que estos resultados buscan demostrar la eficiencia de Pemex bajo una gestión integrada y nacional. Subrayó que el enfoque está en los beneficios directos para la ciudadanía, más allá de la percepción de los mercados

Redacción

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo anunció ayer importantes avances en el plan de fortalecimiento de Petróleos Mexicanos (Pemex), destacando proyecciones de procesamiento de crudo, una reducción histórica de deuda y un aumento significativo en la inversión para los próximos años. Sheinbaum Pardo afirmó que Pemex se consolida como una empresa pública al servicio del país. En el marco de su plan de fortalecimiento, en 2025 el procesamiento de crudo alcanzó 1.5 millones de barriles diarios, una cifra histórica para la compañía. Además, se anunció una reducción de deuda de más de 20 mil millones de dólares (mdd) y un incremento del 34 por ciento en la inversión para 2026, equivalente a 425 mil millones de pesos (mdp).

En conferencia matutina, la Presidenta explicó que estos resultados buscan demostrar la eficiencia de Pemex bajo una gestión integrada y nacional. Subrayó que el enfoque está en los beneficios directos para la ciudadanía, más allá de la percepción de los mercados.

La Presidenta detalló que los resultados positivos

se sustentan en la operación de ocho refinerías: las seis históricas del país, junto con la nueva refinería de Dos Bocas y la adquisición de Deer Park en Texas, ambas impulsadas durante la administración anterior. Indicó que se han implementado reformas para fortalecer a Pemex como empresa estatal, desmonopolizar su producción e integrar sus procesos para una mayor eficiencia operativa. La refinería de Dos Bocas, formalmente conocida como Refinería Olmeca, es un proyecto insignia construido en Tabasco con el objetivo de aumentar la capacidad de refinación de combustible nacional. Por su parte, la refinería Deer Park, ubicada en Houston, Texas, fue adquirida por Pemex en 2022, con lo que la empresa retomó el control total de sus operaciones.

La secretaría de Energía, Luz Elena González Escobar, señaló que en administraciones previas, Pemex enfrentó un elevado endeudamiento. No obstante, destacó que para 2026 se proyecta un fortalecimiento financiero considerable, permitiendo a la empresa cumplir con sus obligaciones y realizar pagos a proveedores. Este esquema busca una reducción de su deuda total y una mejora en la operación mediante una integración vertical, lo que optimiza costos e incrementa las ventas. Además,

resaltó la producción de fertilizantes y el avance en inversiones. La producción de fertilizantes por parte de Pemex es estratégica para el país, buscando apoyar a los agricultores y garantizar la soberanía alimentaria mediante la disponibilidad de insumos esenciales para el campo.

Víctor Rodríguez Padilla, director general de Pemex, puntualizó que la reducción de la deuda es la más baja en 11 años, atribuida a una disciplina financiera rigurosa, una planificación estratégica y eficiencia operativa, así como una estrecha coordinación interinstitucional. Esta gestión ha permitido mejorar su calificación crediticia y avanzar en el pago a proveedores con un monto de 390 mil 203 mdp. Añadió que se ha estabilizado la producción de hidrocarburos, con un incremento anual de más de 122 mil barriles diarios, mejorando la infraestructura y optimizando la operación de las refinerías, cuyo margen de refinación promedia 12 dólares por barril.

El director general también informó que las ventas de gasolina, diésel y turbosina se incrementaron casi 8 por ciento entre julio y diciembre de 2025, equivalente a 81 mil barriles diarios (mbd) adicionales. La comercialización de azufre creció 89 por ciento, la de coque de petróleo

39 por ciento y la de asfalto 25 por ciento. En cuanto a fertilizantes, la producción de fosfatados y nitrógenos se elevó 21 por ciento de 2024 a 2025, y se modernizaron los complejos de Cangreja, Morelos, Pajaritos, Cosoleacaque e Independencia.

Para 2026, Pemex tiene previstos proyectos estratégicos con el objetivo de alcanzar una producción de 1.8 millones de barriles diarios de crudo. En gas natural, la meta es llegar a 4 mil 500 millones de pies cúbicos diarios. En procesos industriales, se espera concluir la modernización de las refinerías de Tula este año y de Salina Cruz en 2027, lo que permitirá procesar 1.5 millones de barriles diarios. En petroquímica, se aspira a producir 357 millones de toneladas anuales de derivados de etileno y casi 300 millones de toneladas anuales de aromáticos, mientras que en fertilizantes se busca alcanzar 558 millones de toneladas anuales de amoníaco.

Además, la empresa pondrá en marcha un nuevo eje estratégico que incluirá proyectos como la explotación de litio en salmueras, el aprovechamiento de gas fuera de especificación, la energía eólica marina, la energía geotérmica e hidrógeno verde, con la finalidad de reducir su huella de carbono.

Yuvenia Ulloa

La secundaria Adolfo López Mateos, ubicada en la localidad de Mezcales, Bahía de Banderas, Nayarit, inició un proyecto de rehabilitación y remodelación para ofrecer mejores espacios educativos a sus estudiantes.

Las obras, que buscan dignificar las instalaciones y mejorar el bienestar de la juventud, fueron encabezadas por el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero, acompañado de la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Beatriz Estrada Martínez. En este plantel se realizará la rehabilitación y remodelación de los módulos sanitarios y de la red sanitaria, así como de la instalación eléctrica. Además, se concluirá la planta alta del edificio de dos niveles, se rehabilitará el laboratorio de química y se construirá un domo en la cancha de usos múltiples, con el objetivo de que las y los estudiantes desarrollen sus actividades en espacios más dignos y seguros.

Dignifican espacios educativos en Bahía de Banderas

El gobernador informó que esta obra realizada en la secundaria Adolfo López Mateos, en Mezcales, representa una inversión de 20 millones de pesos, provenientes de recursos estatales derivados de la recaudación, que regresan a la población convertidos en acciones que fortalecen la educación y generan mejores condiciones para la comunidad escolar.

El gobernador informó que esta obra representa una inversión de 20 millones de pesos, provenientes de recursos estatales derivados de la recaudación, que regresan a la población convertidos en acciones que fortalecen la educación y generan mejores condiciones para la comunidad escolar.

Por su parte, la presidenta del Sistema DIF Nayarit, Estrada Martínez, señaló que estas acciones también brindan tranquilidad a madres, padres de familia y docentes, al saber que las y los estudiantes cuentan con espacios seguros y adecuados para su formación académica.



MONITOR POLÍTICO

Por: Julio Casillas Barajas

En nayarit se apuesta por la vida

PROMUEVEN RESPETO Y EMPATÍA

El gobernador Miguel Ángel Navarro dijo que en Nayarit se fomenta una sociedad donde el bienestar emocional sea una prioridad y donde nadie tenga que enfrentar las dificultades en soledad, a través de la Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio "Elige Vivir". La salud mental no puede ser ignorada. "Todas y todos merecen ser escuchados, recibir apoyo y sentirse acompañados en los momentos difíciles. Apostar por la vida también es promover la empatía, la solidaridad y la atención oportuna para quienes atraviesan situaciones complejas", subrayó.

TODOS CONTRA EL SARAPIÓN

Es una verdad: la situación del sarampión en Nayarit debe tomarse con seriedad. Actualmente se registran cinco casos activos en el estado: tres en Tecuala, uno en Ixtlán del Río y uno en Bahía de Banderas. El mandatario nayarita, Miguel Ángel Navarro, instruyó a sus colaboradores, a reforzar las acciones de prevención y vigilancia epidemiológica que ya se realizan. El personal de los Servicios de Salud de Nayarit continuará y redoblará las visitas casa por casa en las zonas de mayor incidencia, para proteger a la población y cortar cadenas de contagio. Desde luego, que la herramienta más efectiva sigue siendo la vacunación, ya que el sarampión puede provocar complicaciones graves, por lo que es fundamental que niñas y niños cuenten con su

esquema completo. Hago un llamado a madres y padres de familia a acudir a su unidad de salud y verificar sus vacunas. No bajemos la guardia. La atención oportuna y la vacunación salvan vidas y cuidan a las familias nayaritas.

SEGURIDAD Y ATENCIÓN POR LA VIDA

Esta semana, junto a su esposa, la doctora Beatriz Estrada Martínez, presidenta del Sistema DIF Nayarit, el doctor Navarro Quintero encabezó en San Vicente, Bahía de Banderas, el arranque de la Estrategia Estatal de Salud Mental y Prevención del Suicidio "Elige Vivir", en su etapa municipal, una iniciativa que parte de una convicción profunda: cuidar la vida y el bienestar emocional de las familias. "La estrategia, que iniciamos el año pasado, ha permitido fortalecer la coordinación entre instituciones y sociedad civil, acercando atención accesible, empática y oportuna a quienes lo necesitan. La salud mental exige sensibilidad y responsabilidad; la depresión y otros padecimientos no pueden ignorarse ni minimizarse. Por ello, asumimos este reto con humanidad y compromiso, en sintonía con las políticas sociales que impulsa la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo", manifestó. Aunque Nayarit se mantiene entre los estados con menor incidencia, no hay espacio para la indiferencia. Cada vida importa. Cada persona merece ser escuchada, acompañada y respaldada. En Nayarit hemos decidido elegir vivir: vivir con esperanza, con solidaridad y con

la convicción de tender la mano a quien lo necesite.

NAYARIT SEGURO

Como parte de las acciones permanentes de prevención y vigilancia, la Base de Operaciones Interinstitucionales (BOI), integrada por la Policía Estatal, la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano, mantiene operativos coordinados en los municipios de Compostela, Tecuala, Acaponeta y Del Nayar, con el objetivo de prevenir delitos y fortalecer la presencia institucional en las comunidades. Estas acciones

incluyen recorridos de vigilancia, instalación de puntos de control y patrullajes estratégicos en zonas urbanas, rurales y serranas, permitiendo una atención oportuna ante cualquier situación que ponga en riesgo la seguridad de la población. El objetivo principal es salvaguardar la integridad de las y los ciudadanos, garantizar el orden público y reforzar la paz social mediante un trabajo conjunto y permanente entre los tres órdenes de gobierno.

VEREMOS Y DIREMOS.



EDICTO

NOMBRE: CONSTRUCTORES DE SATÉLITE FUERTES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE.

EXPEDIENTE: PRA/2019-BADEBA/78.

Se le comunica por este conducto, que:

Con fundamento en los artículos 3 fracción III, 208 fracción III de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 3, fracción V, 26 fracción II y 111 de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos del Estado de Nayarit; 68, fracción II, 72 y 73 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de Nayarit; utilizando de manera supletoria en términos del artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 41 fracciones VII y XIV del Reglamento Interior de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. Se hace de su conocimiento que la Dirección Substanciala el veintisiete de enero de dos mil veintisés, emitió el **Acuerdo de recepción de documento, emplazamiento y citación a audiencia inicial mediante edicto**, dentro del expediente **PRA/2019-BADEBA/78**, en el cual en su punto segundo se ordena notificar por **edicto** a la persona moral **Constructores de Satélite Fuertes Sociedad Anónima de Capital Variable**; asimismo señaló lo siguiente: "...**TERCERO.** Se señala nueva fecha para la **citación a audiencia inicial** del procedimiento de responsabilidad administrativa prevista en el artículo 208, fracción V de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, por la presunta falta denominada **USO INDEBIDO DE RECURSOS PÚBLICOS**, prevista en el artículo 71 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas a la persona moral **CONSTRUCTORES DE SATÉLITE FUERTES SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE**, debiendo comparecer de manera personal el día **VENTISÉIS (26) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS (2026)**, a las **NUEVE HORAS (09:00)**. Trayendo el Acta Constitutiva y/o instrumento público en original para cotejo o copia certificada que acredite la representación, apercibido de que, en caso de no presentar documento que acredite la representación, no se le reconocerá con tal personalidad; en las instalaciones que ocupa esta Dirección Substanciala, ubicadas en Avenida del Valle número 133, Fraccionamiento Ciudad del Valle, Edificio Plaza San Rafael Interior 203, en la ciudad de Tepic, Nayarit. Código Postal 63157 ..." "...**CUARTO.** Hágasele del conocimiento que se encuentran a su disposición para entrega y/o consulta, en las instalaciones de esta Dirección Substanciala en **copia certificada** la siguiente documentación: 1. Acuerdo de Admisión del Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa. 2. Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa **IPRA/2019/BADEBA-02**. 3. Expediente de investigación **ASEN/DGAJ/DI/2019/BADEBA-13** inserto en **CD-ROM** el cual se encuentra en archivo Formato de documento portátil (PDF), con certificación digital en firma electrónica avanzada (FIEL). 4. Constancias y pruebas que haya aportado u ofrecido la Autoridad Investigadora para sustentar el Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa, dentro del expediente de investigación señalado en el punto que precede 5. **Memorandum** número **ASEN/DGAJ/DI-2019/2025** del veinticuatro de noviembre de dos mil veinticinco; suscrito por la licenciada Lizeth Flores Herrera, Titular de la Dirección Investigadora de la Auditoría Superior del Estado de Nayarit. ..." Lo anterior, con el objeto de que rinda su declaración y presente pruebas en torno a los actos u omisiones que se le imputan y que puede ser causa de responsabilidad administrativa; haciéndole de su conocimiento su derecho a abstenerse a declarar en contra de sí mismo ni a declararse culpable; de defenderse personalmente o ser asistido por un defensor perito en la materia y que, de no contar con un defensor, le será nombrado un defensor de oficio; atento a lo dispuesto por el artículo 208 fracción II, con relación al artículo 209 párrafo segundo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; apercibido que de no comparecer el día y hora señalado en la citación, se tendrá por satisfecha su garantía de audiencia en los términos del artículo 55, fracción IV de la Ley de Justicia y Procedimientos Administrativos, de manera supletoria de conformidad con el artículo 118 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; así mismo, se advierte que en caso de que requiera que le sea nombrado un defensor de oficio, deberá manifestarlo por escrito a esta autoridad por lo menos 3 tres días hábiles anteriores a la fecha de la audiencia, para efecto de que pueda conocer e imponerse de los autos..."

En Tepic, Nayarit; a veintinueve de enero de dos mil veintiséis

ASÍ LO ACORDÓ Y FIRMA EL LICENCIADO EN DERECHO RAÚL ERNESTO ÁVALOS GUILLÉN, TITULAR DE LA DIRECCIÓN SUBSTANCIALA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE NAYARIT.

LPTUDCR

PRIMER AVISO NOTARIAL

SUCESION TESTAMENTARIA A BIENES DEL SEÑOR BENJAMIN ABEL GUTIERREZ GALLO

Se hace del conocimiento a quienes crean tener interés legítimo a heredar los bienes del señor **BENJAMIN ABEL GUTIERREZ GALLO**, quien falleció el día 12 de septiembre de 2025, que en la oficina que ocupa la Notaría Pública numero 9 nueve, sito en Avenida México 120 sur de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encuentra en trámite la sucesión Testamentaria **promovida por** la señora **MARIA PAULINA GUTIERREZ BARBOSA**, en su carácter de Albacea y heredera, acompañada de las señoras **ILEANA GUTIERREZ BARBOSA, IRMA LUZ BARBOSA JAZO** también conocida como **IRMA LUZ BARBOSA DE GUTIERREZ**, por si y en representación de **IRMA CECILIA GUTIERREZ BARBOSA**, en su carácter todas de herederas, quienes declaran su conformidad e intención de realizar este procedimiento en la vía notarial, según lo expresaron en el instrumento público número 18,884 dieciocho mil ochocientos ochenta y cuatro, libro tres, Tomo cuarenta y cuatro, de fecha 4 cuatro de febrero de 2026 dos mil veintiséis, del protocolo a mi cargo, lo anterior en términos de lo dispuesto en el artículo 194 fracción II ciento noventa y cuatro fracción segunda de la Ley del Notariado para el estado de Nayarit en vigor

ATENTAMENTE

Tepic, Nayarit a 4 de febrero de 2026

RAFAEL PEREZ CARDENAS

NOTARIO PUBLICO TITULAR NAYARIT.



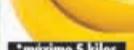
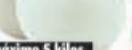


Ahorros de Corazón

ley

A man with dark hair and a beard, wearing a bright yellow long-sleeved shirt, is cheering with his arms raised in excitement. He is surrounded by several large, red heart-shaped balloons against a pink background with small white polka dots.

Frutas y Verduras

 MANZANA Roja Delicia kilo	 PLÁTANO Portálímon kilo	 CEBOLLA Blanca kilo	 PEPINO Criollo Pickle kilo
máximo 5 kilos por cliente	\$ 45 ⁹⁰ x sólo	*máximo 5 kilos por cliente*	\$ 24 ⁹⁰ x sólo
 ZANAHORIA A granel Kilo	 MELÓN Chino kilo	 PAPA Cambray Blanca kilo	 DURAZNO Rojo kilo
máximo 5 kilos por cliente	\$ 13 ⁹⁰ x sólo	*máximo 5 piezas por cliente*	\$ 28 ⁹⁰ x sólo
 CEBOLLA Blanca kilo	 PAPA Cambray Blanca kilo	 DURAZNO Rojo kilo	
máximo 5 kilos por cliente	\$ 24 ⁹⁰ x sólo	*máximo 5 kilos por cliente*	\$ 69 ⁹⁰ x sólo

Comida y Algo Más

ACEITE Comestible de soya Nutrioli® de 850ml Pieza a sólo \$39 50	PASTA Para sopa Yemina® de 200g Excepto+Fibra Nestlé 3 x \$20 90	MANTECA Vegetal Primor® de 1 kilo Pieza a sólo \$64 90	CEREALES Kellogg's ZÚCARITAS® de 600g y Choco KRISPIS® de 540g Nestlé 2 x \$130 00
CHILES Já�apeños en rajas La Costeña® de 240g Pieza a sólo \$15 00	LECHE en bolsa Condensada La Lechera® de 209g Pieza a sólo \$14 90	PURÉ De tomate condimentado Six-pack Del Fuerte® de 1260g Precio Especial Pieza a sólo \$42 50	LECHE LALA® Six Pack Entera Semidescremada o Light de 1L PACK A sólo \$172 00
ENSALADA De vegetales o legumbres HERDEZ® de 400g Pieza a sólo \$16 90	MAYONESA Con jugo de limón McCormick® de 390g Pieza a sólo \$52 90	ATÚN En agua o en aceite EL DORADO® de 130g Nestlé 2 x \$24 90	PRODUCTO LÁCTEO UHT MÁS® Leche de 1 litro Pieza a sólo \$18 90
SOPA Maruchan® BarRamen® de 85g Camarón, Marulimón y Habanero Maruchan® Góndola Camarón Picante Ramen MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE 3 al 2	SALSA De chile fresco EL PATO® de 225g Nestlé 2 x \$28 90	IMITACIÓN MEDIA CREMA UHT MÁS** NUTRE de 250ml Pieza a sólo \$ 9 90	HARINA Para Hot Cakes tradicional Gemesa® de 700g Pieza a sólo \$39 90

Salchichonería y Lácteos

JAMÓN De pavo Virginia Fud® kilo a sólo \$ 201 ⁹⁰	SALCHICHA De Pavo San Rafael® de 500g a sólo \$ 53 ⁹⁰	IMITACIÓN Queso Oaxaca La Villita® kilo a sólo \$ 23 ⁹⁰	YOGHURT Batido CHILCHOTA® de 1 kg Pieza a sólo \$ 31 ⁹⁰
JAMÓN Virginia de Pavo KIR® de 250g Pieza a sólo \$ 35 ⁹⁰	SALCHICHA De pavo Chimex® de 400g a sólo \$ 21 ⁹⁰	QUESO Asadero La Pastora® Kilo a sólo \$ 144 ⁵⁰	QUESO PETIT Líquido 6Pack Fresa Danonino® de 540g a sólo \$ 43 ⁹⁰
JAMÓN Horneado de Pierna Especial Fud® Kilo a sólo \$ 149 ⁹⁰	JAMÓN Real de Pavo San Rafael® de 250g a sólo \$ 58 ⁵⁰	PAPA Super Gajos McCain® de 750g a sólo \$ 81 ⁹⁰	FRESAS Congeladas enteras Ley® de 454g a sólo \$ 55 ⁵⁰

Todo Para Tu Fiesta

Carnes, Aves, Pescados, Mariscos y Especialidades

CARNE De Res Para asar Kilo a sólo \$ 208⁵⁰

PIERNA De Puerco Sin Hueso Kilo a sólo \$ 103⁹⁰

POLLO Entero fresco Bachoco® kilo a sólo \$ 38⁹⁰ *máximo 3 piezas por cliente*

CAMARÓN Mediano Sin Cabeza Kilo a sólo \$ 224⁹⁰

PULPA Larga de Res Kilo a sólo \$ 174⁹⁰

CHULETA De Paleta de Puerco Kilo a sólo \$ 66⁹⁰

PECHUGA De Pollo Sin Hueso Kilo a sólo \$ 94⁹⁰

PESCADO En Trozos Para Caldo kilo a sólo \$ 71⁹⁰

MOLIDA De Res 80-20 kilo a sólo \$ 99⁹⁰

ESPINAZO De Puerco Kilo a sólo \$ 38⁹⁰

PIERNA Y MUSLO De pollo Nacional kilo a sólo \$ 31⁹⁰

MUFFIN Del Depto. de Panadería Todos los al 3x2
MÁXIMO 5 PROMOCIONES POR CLIENTE

Mercancías Generales

TEPIC, NAY.



Siguenos en



卷之三



Bienvenidas
Tarjetas

Las ilustraciones no necesariamente corresponden a cada producto, son únicamente para la ambientación de esta publicación.

mociones "3x2", "2x1" y "4x3" válidas únicamente en artículos de la misma marca y línea.

**PRECIOS Y OFERTAS VÁLIDAS
JUEVES 05 Y VIERNES 06 DE FEBRERO DE 2026**